

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13145 *Resolución de 11 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 163, de fecha 17 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lorca, 11 de septiembre de 2018.—El alcalde, Fulgencio Gil Jódar.